



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de agosto de 2011

EXP-EXA: 8240/2010

RESD-EXA: 439/2011

VISTO:

El Acta de Examen de la asignatura Inglés, que corre a fs.58, en el cual consta que la Lic. María Julia Torres aprobó la misma, como alumna del Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

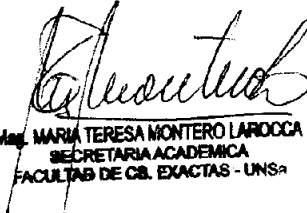
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

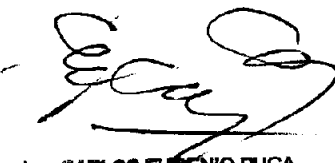
ARTICULO 1º: Tener por aprobado por la Lic. María Julia Torres – D.N.I. N° 27.591.580, el examen de Inglés, establecido en el reglamento de doctorado vigente (Art. 12º del Anexo I de la Res. CD-076/09), con la calificación de 9 (nueve), según se desprende del Acta de Examen N° 34 – Libro 48 A – folio 38 de fecha 10/08/11, cuya copia rola a fs. 58 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. María Julia Torres, a la Directora de Tesis (Dra. Marcela Carina Audisio), a la Co-directora de Tesis (Dra. Mirta Elizabeth Daz) y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESERVESE.

mxs


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa